



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 751/2016, por el que la Diseñadora Industrial **Romina TÁRTARA**, Consejera suplente por el Estamento de Profesores Adjuntos, eleva la renuncia a su función como Consejera;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Consejera ha sido designada como Subsecretaria Académica por Resolución N° 298/16,

Que corresponde poner en funciones al Consejero suplente según el listado elevado por la Junta Electoral,

Que el arquitecto **Héctor MENSÓ**, a quien correspondía el reemplazo, solicita licencia en su cargo, por razones personales, por lo que debe ser reemplazado por la arquitecta **Mariela MARCHISIO**,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha elaborado un informe al respecto,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Diseñadora Industrial **Romina TÁRTARA** a sus funciones como Consejera Suplente por el Claustro Docente Profesores Adjuntos a partir 08 de marzo de 2016.-

ARTICULO 2º.- Poner en funciones, a partir de la fecha, a la arquitecta **Mariela MARCHISIO**, como Consejera Suplente por el Claustro Docente de Profesores Adjuntos.-

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Arq. **MARCOS OBLANDO ARDITA**
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

024-16
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba